

PRIMERA CONVOCATORIA

PRESIDENTE

D. JORGE CAPA CARRALERO

VOCALES ASISTENTES

D. CARLOS BELMONTE GRACIA
DÑA. ISABEL MARÍA COLINO MARTÍNEZ

SERVICIOS TÉCNICOS MUNICIPALES

DÑA. SUSANA ADÁN PAMPLIEGA

SECRETARIO

D. JOSÉ CARLOS CARRALERO LEÓN

En la Villa de Mejorada del Campo, provincia de Madrid, siendo las diez horas y treinta minutos del día veintidós de abril de dos mil veinticuatro, se reúnen mediante videoconferencia los Sres. Vocales nominados al principio, presididos por D. Jorge Capa Carralero, al objeto de celebrar sesión extraordinaria en primera convocatoria la Mesa de Contratación para la cual han sido convocados reglamentariamente. Actuando de Secretario el que suscribe.

Con el quórum reglamentario, el Sr. Presidente declara abierta la Sesión. De conformidad con el Orden del Día, formado e inserto en las convocatorias circuladas con la antelación y formalidades prevenidas, se entra en el examen de los asuntos a tratar y, después de estudio, se adoptan los Acuerdos que se pasan a consignar.

1.) APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS MESAS DE CONTRATACIÓN CELEBRADAS LOS DÍAS 12, 15 Y 18 DE ABRIL DE 2024.

La Presidencia pregunta a los miembros presentes si desean formular alguna observación.

Al no formularse ninguna, se entienden aprobadas las actas de las Mesas de Contratación celebradas los días 12, 15 y 18 de abril de 2024.

2.) EXPEDIENTE 5557/2023: PROCEDIMIENTO ABIERTO TRAMITADO PARA ADJUDICAR EL CONTRATO DE SERVICIOS DENOMINADO "GESTIÓN DE LAS ACTUACIONES DE PROMOCIÓN DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES, DIVERSIDAD Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE MEJORADA DEL CAMPO (MADRID)".

2.1. LECTURA INFORME DE VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS



PRIMERA CONVOCATORIA

CUANTIFICABLES AUTOMÁTICAMENTE.

Por el Secretario de la Mesa se da cuenta del informe relativo a la valoración de los criterios cuantificables automáticamente de las proposiciones presentadas y admitidas, requerido por la Mesa de Contratación en sesión de fecha 12 de abril de 2024, elaborado por la Bibliotecaria del Ayuntamiento de Mejorada del Campo, Dña. Susana Adán Pampliega, firmado electrónicamente el día 18 de abril de 2024 (Código Validación 9JHNMJHMN6RMQYCA3Z75RZWZC), cuya puntuación obtenida es la siguiente:

LICITADOR	PROPOSICIÓN ECONÓMICA	ACCIONES FORMATIVAS	TOTAL PUNTOS
CONSULTING BUSINESS SIGLO XXI, S.L.	16,79 Puntos	22,00 Puntos	38,79 Puntos
PROACTIVA FORMACIÓN, S.L.	30,00 Puntos	8,25 Puntos	38,25 Puntos
NATUR DEL SIGLO XXI, S.L.	5,00 Puntos	19,25 Puntos	24,25 Puntos
FEDERACION REGIONAL DE ASOCIACIONES VECINALES DE MADRID.	6,90 Puntos	11,00 Puntos	17,90 Puntos

A la vista de los resultados obtenidos, la Mesa de Contratación, por unanimidad, **ACUERDA:** APROBAR el informe relativo a la valoración de los criterios cuantificables automáticamente de las proposiciones presentadas y admitidas, elaborado por la Bibliotecaria del Ayuntamiento de Mejorada del Campo, Dña. Susana Adán Pampliega, firmado electrónicamente el día 18 de abril de 2024, con Código Validación 9JHNMJHMN6RMQYCA3Z75RZWZC.

2.2. PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN.

A continuación, la Presidencia de la Mesa da cuenta de la puntuación final obtenida por las proposiciones presentadas y admitidas al referido procedimiento abierto una vez ponderados los criterios de valoración establecidos en la CLÁUSULA VIGESIMOPRIMERA del Pliego de cláusulas administrativas particulares que rige el procedimiento objeto de esta Mesa, siendo ésta:

LICITADOR	CRITERIOS CUANTIFICABLES AUTOMÁTICAMENTE	CRITERIOS NO CUANTIFICABLES AUTOMÁTICAMENTE	TOTAL PUNTOS
NATUR DEL SIGLO XXI, S.L	24,25 Puntos	36,00 Puntos	60,25 Puntos
PROACTIVA FORMACIÓN, S.L.	38,25 Puntos	20,00 Puntos	58,25 Puntos
CONSULTING BUSINESS SIGLO XXI, S.L.	38,79 Puntos	4,00 Puntos	42,79 Puntos
FEDERACION REGIONAL DE ASOCIACIONES VECINALES	17,90 Puntos	19,00 Puntos	36,90 Puntos



PRIMERA CONVOCATORIA

DE MADRID			
-----------	--	--	--

A la vista de los resultados obtenidos, la Mesa de Contratación, por unanimidad, **ACUERDA:**

PRIMERO: Proponer a la Junta de Gobierno Local la adjudicación del procedimiento abierto tramitado para adjudicar el servicio denominado “GESTIÓN DE LAS ACTUACIONES DE PROMOCIÓN DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES, DIVERSIDAD Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE MEJORADA DEL CAMPO (MADRID)”, a la entidad “NATUR DEL SIGLO XXI, S.L.”, con C.I.F. número B-82052119, con domicilio a efecto de notificaciones en Madrid, Calle Julián Camarillo número 47 Portal D 11, por ser su oferta la mejor relación calidad-precio conforme a las valoraciones efectuadas por la Bibliotecaria del Ayuntamiento de Mejorada del Campo, Dña. Susana Adán Pampliega, con fechas 9 y 18 de abril de 2024, Códigos Validación 9CW5W3M32NKYYJ74PQ6E9EJ35, 7TT2M7KR6F9YDTHMR9EFP9NLS y 9JHNMJHMN6RMQYCA3Z75RZWZC, por el precio de SESENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS (67.500) EUROS IVA excluido, más la cantidad de CATORCE MIL CIENTO SETENTA Y CINCO (14.175) EUROS en concepto de IVA, lo que hace un total de OCHENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO (81.675) EUROS, IVA incluido y las siguientes acciones formativas:

- Curso Aula Coeducativa: 30 horas
- Curso Sensibilización en violencia de género y planes de igualdad: 20 horas
- Curso Herramientas participativas y gestión asociativa: 20 horas
- Curso Online de fomento y apoyo asociativo: 20 horas
- Curso Principios para la implantación de un sistema de calidad: 25 horas
- Curso Fundamentos de control y mejora de la calidad: 22 horas
- Curso Herramientas y metodologías para la gestión de la calidad: 25 horas

SEGUNDO: REQUERIR a la entidad “NATUR DEL SIGLO XXI, S.L.”, a cuyo favor ha recaído propuesta de adjudicación, para que en el plazo de DIEZ (10) DÍAS HÁBILES presente la documentación administrativa que se relaciona en la cláusula 26 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la meritada contratación.

Y no habiendo más asuntos a tratar ni suscitada incidencia distinta a las recogidas, el Sr. Presidente declaró concluida la Sesión, siendo las diez horas y cuarenta y dos minutos, extendiéndose la presente Acta, firmada electrónicamente en Mejorada del Campo, en la fecha que figura en el margen izquierdo de la primera página.

